

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a HIDALI CARINA GUASCA PARRA, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 585722019 de fecha 14/03/2019

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario x

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 585722019 de fecha 14/03/2019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 6 de Mayo de 2019, a las 2:00 PM.



DANIEL ANDRÉS MORA AVILA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 13 de Mayo de 2019, a las 5:00 PM.



DANIEL ANDRÉS MORA AVILA

Proyectó: Marielsi Toro Salgado. - Subdirección para la Aduldez. *MT*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019028436

Fecha: 2019-03-28 08:28:13

Código Dep: SDIS.12430

SECRETARÍA SOCIAL



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ
Destino: HIDALI CARINA GUASCA PARRA
Asunto: Solicitud de ubicación con red instituci
Fol: Anexos.

FOR-BS-046

Código 12430

Bogotá, D.C., 27 de Marzo de 2019

Doctora
HIDALI CARINA GUASCA PARRA
Trabajadora Social
Fundación La Luz
hidalicarinag@gmail.com
N° celular 3186748986
Ciudad

Asunto: Solicitud de ubicación con red institucional
Referencia: SDQS – 585722019 del 14/3/2019 *

Respetada Dra. Hidalí, reciba un cordial saludo;

Con atención a la petición del asunto enviada a la Secretaría Social, me permito informar que la Subdirección para la Adulthood desde el proyecto *Prevención y Atención Integral del fenómeno de habitabilidad en calle* revisó la solicitud de ubicación en red institucional al señor **JHON JAIRO AMO GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 79818587 para dar respuesta de la siguiente manera:

En primer lugar, es importante recordar que el procedimiento establecido para revisar este tipo de remisiones requiere de la historia del ciudadano. De lo contrario no es viable dar una respuesta de ingreso sin tener conocimiento del caso.

En segundo lugar, se menciona que el proyecto realiza actualmente ajustes a la ruta de ingreso a comunidad de vida El Camino la cual se informará próximamente. Entre tanto, con certeza se responde que no es viable su ingreso a hogar de paso dado que se retrocede en los avances logrados durante su permanencia en la fundación La Luz.

Por lo anterior, quedamos atentos al procedimiento de la solicitud como se venía realizando y así, dar respuesta de acuerdo con los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para para el servicio Comunidad de Vida.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

De esta manera, continuamos con la disposición de atender cualquier inquietud adicional para el bienestar de la población, con el compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente,

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
Subdirector para la Adultez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Claudia Evelyn Rivera C -Profesional – Subdirección para la Adultez

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL